

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3303** *ANÁLISIS Y PROYECTOS PB Y FG*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla

Hace saber:Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 96/2010, dimanante de autos núm. 178/09 J, a instancia de Francisco Gómez Ventura contra Análisis y Proyectos PB Y FG, en la que con fecha 1 de febrero de 2011 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Análisis y Proyectos PB Y FG en situación de insolvencia por importe de 1067,98 euros en concepto de principal y la cantidad de 213,59 euros en concepto de presupuesto para intereses y costas de ejecución; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 1 de febrero de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla.

ID: A110007070-1